MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
INTENDECIA MUNICIPAL
Telf.: 0858-285-420/**Correo:** munisantarosamisiones@hotmail.com

Misión: *"Brindar servicios de calidad a través de una gestión transparente y democrática, comprometida a mantener el medio ambiente, la producción y las reliquias históricas y culturales"*

RESOLUCIÓN I. M. Nº 840/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA Y SE CONVOCA AL ACTO PUBLICO DE APERTURA ECONOMICA CUMPLIDA EN EL MARCO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2022 ´´SERVICIO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL-CAMPO SANTO´´ ID Nº 412954-------

VISTO: El informe de Evaluación de Oferta Técnica del Comité de Evaluación en referencia a la Contratación Directa Nº 04/2022 ´´SERVICIO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL-CAMPO SANTO´´ ID Nº 412954

CONSIDERANDO: Que, el Decreto Nº 2992/19 y su Art. 3º inc. B expresa:....´´Una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, basado en el informe de evaluación, la autoridad competente de la convocante, emitirá un acto administrativo von los puntajes obtenidos´´

Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, "Administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad de acuerdo al presupuesto;" según el artículo 51, inciso e), y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal, por tanto:

POR TANTO: El Intendente Municipal de la ciudad de Santa Rosa Misiones, Lic. Rubén Alfonso Jacquet Godoy, en uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE:

Art. 1º: **APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Santa Rosa Misiones, respecto de los procedimientos de evaluación de la Etapa Técnica realizados en el llamado por Contratación Directa **Nº 04/2022** para el **"SERVICIO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL-CAMPO SANTO" ID 412954**, en el cual se desprende el puntaje técnico logrado por los oferentes:

OFERENTE	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	PUNTAJE MAXIMO
• JCW CONSULTORIA	70	100
• CIE S.A	70	100
• AUDIEX S.A	95	100
• ING. CARLOS SAMUDIO	90	100

Art. 2º: **CONVOCAR** para la Apertura Económica de la Licitación por Contratación Directa **Nº 04/2022** para el **´´SERVICIO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL-**

CAMPO SANTO´´ con ID 412954 a las siguientes firmas: **JCW CONSULTORIA, CIE S.A, AUDIEX S.A E ING. CARLOS SAMUDIO** el día 26 de abril del año 2022, conforme a lo establecido para el efecto en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario.

Art. 3°: **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones a que proceda a comunicar ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas lo resuelto la en los términos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Art. 4°: **DISPONER** la comunicación a la D.N.C.P y a quienes corresponda y cumplido archivar.

Santa Rosa Misiones, 16 de abril del 2022

MUNICIPALIDAD SANTA ROSA MISIONES SECRETARIA

Abg. Lic. Noemi Mendez
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA INTENDENCIA MISIONES

Lic. Rubén Alfonso Jacquet Godoy
Intendente Municipal